

66324

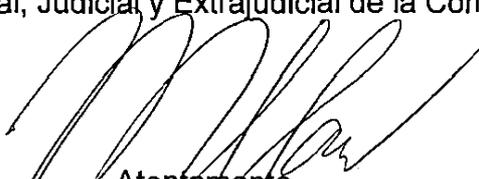
Quito, 16 de octubre del 2017

Señora
Mayalí del Valle Peña Marquina
Presente.-

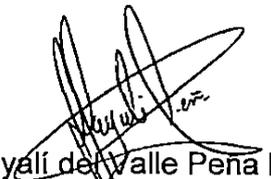
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que conforme consta en la Cláusula Quinta de la escritura pública de constitución de la Compañía **MHB SERVICIOS AUXILIARES DE SALUD CIA. LTDA.**, usted fue designada como **GERENTE GENERAL**, por un periodo estatutario de DOS años, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución autorizada por la Notaria Pública Suplente Décima Primera del Cantón Quito, Dra. Aida Cumandá León Chiliza, el veinte y cinco (25) de septiembre del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el doce (12) de octubre del 2017.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.


Atentamente,
Ab. Juan Manuel Lalama Vela
Abogado Autorizado -

ACEPTO, el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MHB SERVICIOS AUXILIARES DE SALUD CIA. LTDA.**, en Quito, dieciséis (16) de octubre del 2017.


Mayalí del Valle Peña Marquina
GERENTE GENERAL
C.I. 175624007-1

N° TRAMITE: 80428-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento



30/10/17 2:15

TRÁMITE NÚMERO: 66324



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	50929
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16119
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MHB SERVICIOS AUXILIARES DE SALUD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEÑA MARQUINA MAYALI DEL VALLE
IDENTIFICACIÓN:	1756240071
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.- RM. 4606 DEL 12/10/2017.- NOT. 11 (S) 25/09/2017 PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

